



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTECAMBRÓN

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 2 de diciembre de 2011, se ha aprobado el Proyecto Técnico de la obra Reforma y acondicionamiento de Centro Médico de Fuentecambrón, redactado por Jesús Cueva Marcos. Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Fuentecambrón, 2 de diciembre de 2011.– El Alcalde, Victorino Monge Crespo. 3264

BOPSO 148 28122011